

Califican de históricas sesiones del parlamento cubano



La Habana, 14 jul (RHC) El Tercer Período de Sesiones de la IX Legislatura del Parlamento cubano es considerado histórico, tanto por la aprobación de tres importantes leyes como por los asuntos debatidos, de interés ciudadano.

Fue un ejercicio parlamentario que contó con una activa participación del presidente, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, incluso en el debate y posterior aprobación de los proyectos de ley Electoral, de Símbolos Nacionales, y de Pesca.

Resulta la primera vez que el legislativo aprueba tres legislaciones en un misma sesión, que también eligió por el voto secreto y directo a los miembros de la Comisión Electoral Nacional, cuyos titulares fueron propuestos por el primer mandatario, acorde con la Ley Electoral.

Así lo consideró el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo, quien enfatizó en el carácter popular de ese órgano, integrado por diputados "elegidos por el pueblo y para el pueblo".

Resultó la primera convocatoria de la Asamblea luego de aprobarse en febrero la nueva Constitución de la República, que otorgó seis meses al órgano legislativo para la elección del órgano encargado de organizar y supervisar comicios, referendos y otros actos de votación popular.

Las jornadas parlamentarias tuvieron igualmente un fuerte énfasis en los temas económicos.

Resultó noticia que el Producto Interno Bruto creció en 2018 en 2,2 por ciento, cuando el plan era un modesto 1,2 por ciento de incremento.

El ministro de Economía, Alejandro Gil, dio a conocer la marcha de la economía en el primer trimestre de este año, donde crecen las exportaciones, aunque queda mucho por conseguir al respecto.

Por su parte, el jefe de Estado subrayó en sus intervenciones las difíciles condiciones que impone a Cuba el bloqueo económico, financiero y comercial que por casi 60 años aplica Estados Unidos.

El dignatario enfatizó que la política de cerco arrecia con las últimas medidas anticubanas de la Casa Blanca que prohíben las visitas de turistas, cruceros, yates y aviones privados estadounidenses a la nación caribeña.

Cuando la mayor isla de las Antillas esperaba este año un millón de cruceristas, la cifra final quedará en la mitad por las sanciones de Washington, trascendió en la Comisión de Asuntos Económicos, una de las 10 con que cuenta el Parlamento.

Se informó además que por la misma causa la actividad turística decreció en junio 20,33 por ciento.

Pero Díaz-Canel aseguró que el asedio estadounidense no le quita el sueño a los cubanos, empeñados en construir un socialismo próspero y sostenible. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/196075-califican-de-historicas-sesiones-del-parlamento-cubano>



Radio Habana Cuba